

GUAYAQUIL, 4 DE MARZO DEL 2011.

**SEÑORES:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SOCIALORD S.A.**

DE MIS CONSIDERACIONES.-

Cumpliendo con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias; especialmente las contenidas en la Resolución No. 92.143.0013 expedida el 13 de Octubre de 1992 y Resolución No. 04.Q.I.J.001 expedida 10 de Marzo del 2004 por el Señor Superintendente de Compañías, tengo a bien someter a consideración de ustedes mi informe de gestión como Gerente General y Representante Legal de la compañía por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2010.

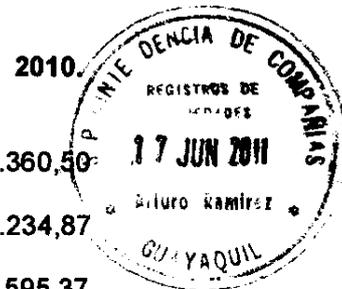
El desenvolvimiento de la empresa se desarrolló en concordancia con el entorno económico del país y nuestros objetivos, previamente fijados, tuvieron cumplida y favorable ejecución.

Está Gerencia General dio cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones de la Junta General, tratando siempre de que ellas se apliquen de manera tal que reviertan en positivo beneficio para la empresa.

Los Estados Financieros oportunamente puestos a disposición de los señores accionistas y debidamente certificados por el comisario, arrojan las siguientes cifras como indicadoras principales de nuestro creciente desarrollo empresarial.

(US \$ DOLARES)

ACTIVO CORRIENTE	3.360,50
ACTIVO FIJO NETO	21.234,87
ACTIVO TOTAL	24.595,37
PASIVO CORRIENTE	8.397,38
PASIVO A LARGO PLAZO	8.366,79
PATRIMONIO	7.831,20
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	24.234,87



Los ingresos por ventas en el año 2010 y otras rentas alcanzaron la cifra US\$. 4,515,00 USD.

Los costos y gastos del ejercicio fueron US\$ 3.061,26 USD en tanto que la utilidad llego a US\$ 1.453,74 USD.

Esta Gerencia General sugiere a la Junta General que esta utilidad se distribuya de la siguiente manera:

25% IMPUESTO A LA RENTA	US\$	363,44
10% RESERVA LEGAL	US\$	3,63
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO (*)	US\$	359,81

(*) Después del pago de Participación de trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal.

Al mismo tiempo sugiero que de los valores correspondientes a utilidad neta del ejercicio (después de Participación de trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal) del 2010 sean mantenidos en una cuenta de resultados acumulados, considerando los futuros proyectos de crecimiento y expansión a ser ejecutados por la compañía durante el ejercicio 2011.

En relación a la Resolución 04.Q.I.J.001, la compañía ha dado cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, y procede dentro del marco legal correspondiente.

Quiero dejar expresa constancia de mi reconocimiento a ustedes señores accionistas por el apoyo y confianza que me dispensaron para mejor cumplimiento de mis funciones como también a todas las personas que directamente o indirectamente colaboraron en la administración de la empresa durante el año 2010.



Dra. Josefa Narcisa Sión Tuarez
Dra. Josefa Narcisa Sión Tuarez
Gerente General

130223/673

c.c. Archivo.